



Construcción de vivienda vinculada a explotación agropecuaria. Situación: paraje "El Covacho", parcelas 584, 585, 586, 588, 589 y 378 del polígono 9. Promotor: D. Javier Suárez Ven-
ce Cabanillas, en Jarandilla de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes,
Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del
Territorio y Turismo sita en avda de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 10 de julio de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO
GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2014 sobre notificación de requerimiento de
subsanción en expediente de ayudas del programa de fomento al alquiler
de vivienda. Expte.: P3635-0298/2013. (2014084131)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de requerimiento de subsanción de
documentación en el procedimiento de ayuda en el marco del Programa de Fomento al Alquiler,
a D.^a Sonia Rubio Barranca (Expte. P3635-0298/2013), y considerando que la publicación
del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayun-
tamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artícu-
los 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-
traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera
indicación del contenido del acto, advirtiendo a la interesada que en el plazo de un mes a con-
tar desde la publicación del presente anuncio, podrá personarse en la Dirección General de
Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Tu-
rismo, sita en la avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el conte-
nido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 29 de octubre de 2014. La Jefa de Servicio de Planificación y Gestión de Ayudas a
la Vivienda, M.^a JOSE NOGALES VILLA.

• • •

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2014 sobre notificación de requerimiento de
subsanción en expediente de ayudas del programa de fomento al alquiler
de vivienda. Expte.: P3635-0490/2013. (2014084133)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de requerimiento de subsanción de
documentación en el procedimiento de ayuda en el marco del Programa de Fomento al Alquiler,
a D.^a Coral Suárez Jiménez (Expte. P3635-0490/2013), y considerando que la publicación
del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayun-
tamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artícu-
los 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-
traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera